

Seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2024

Primer Trimestre



Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Estado del Plan Anual de Auditoría 2024
5. Actividades ejecutadas en el periodo
6. Socialización de resultados
7. Conclusiones

1. Objetivo

Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el primer trimestre del año.

Socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.



2. Alcance

Validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2024 para el primer trimestre.

Verificación de la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.



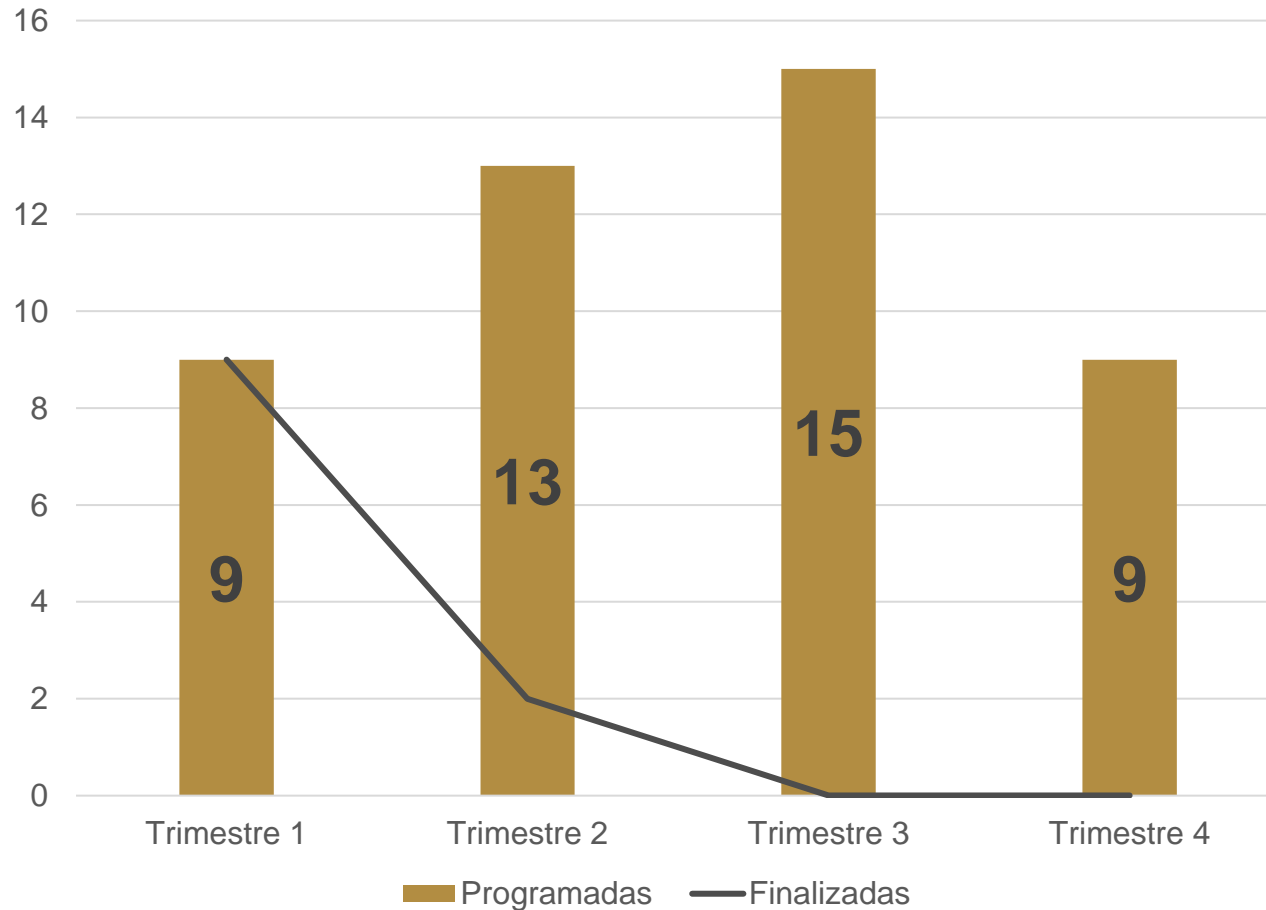
3. Metodología

Se verifica en el SMGI cada actividad del Plan de Auditoría programada para el trimestre, con los soportes respectivos.

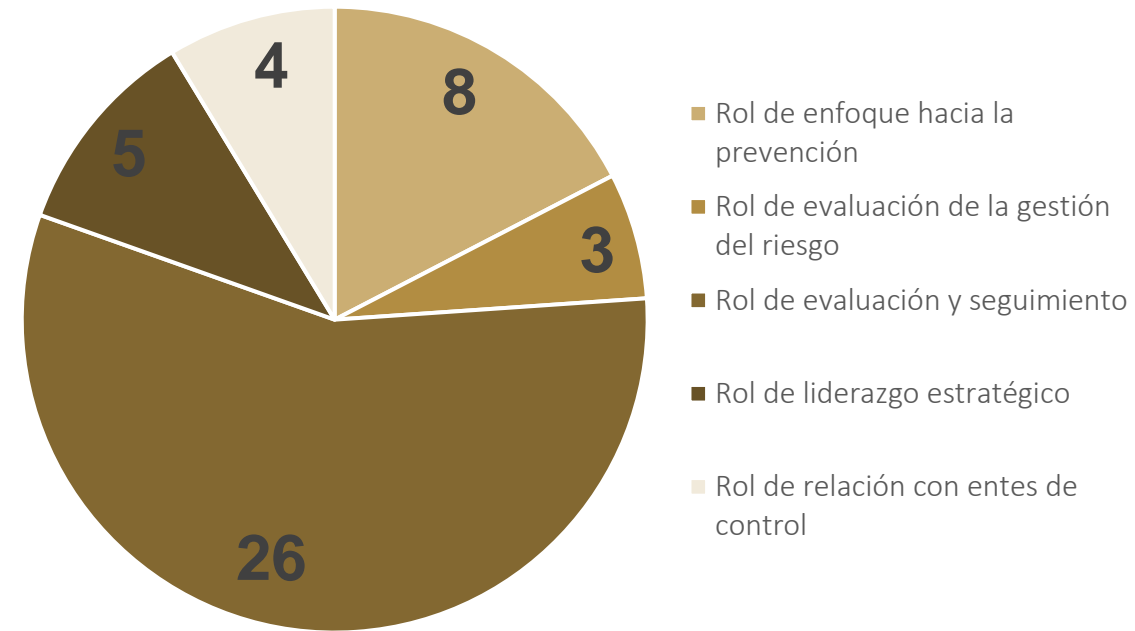
Se valida la publicación de los informes en la página web y se presentan los principales resultados.



4. Estado Plan Anual de Auditoría 2024



24% Ejecutado



Durante el primer trimestre, fue necesario realizar un aplazamiento de una actividad para el segundo trimestre dado una reprogramación de la entidad externa.

5. Actividades ejecutadas en el periodo

Actividades Realizadas

Seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción, tercer cuatrimestre 2023

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, tercer cuatrimestre 2023

Informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, segundo semestre 2023

Seguimiento al estado de PQRSD, incluyendo los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública, segundo semestre 2023

Evaluación de la gestión por áreas o dependencias 2023

Informe de cumplimiento al Plan Anual de Auditoría, cuarto trimestre 2023

Orientación con grupo de Auditores de MHCP de los Instrumentos de Auditoría

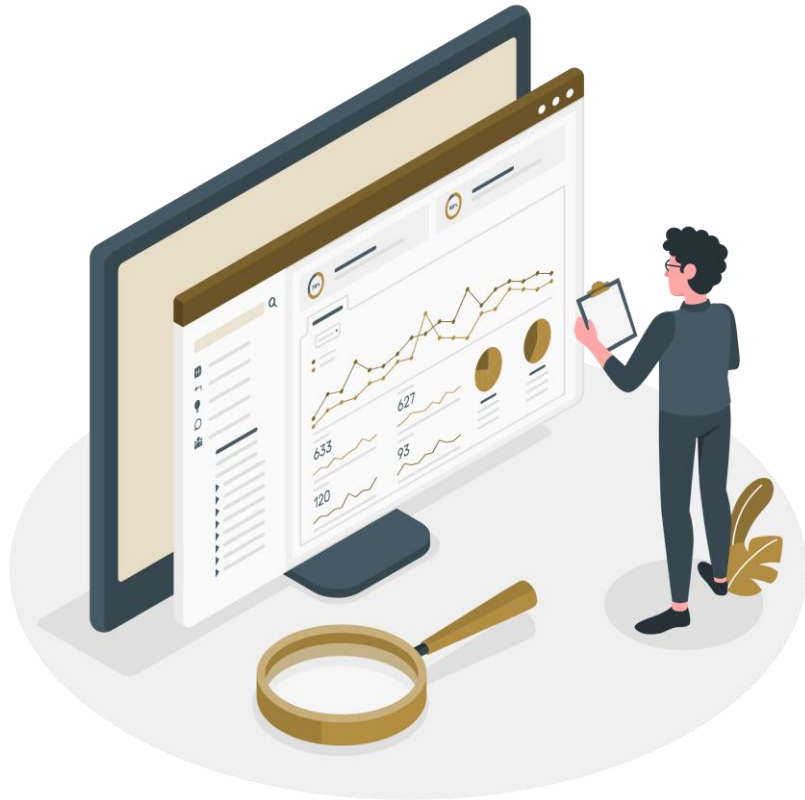
Informe trimestral de seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, cuarto trimestre 2023

Evaluación Anual del Sistema de Control Interno

Verificación de uso legal de software 2023

Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad

Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Tercer Cuatrimestre 2023



- Frente al cumplimiento del PAAC, es preciso señalar que se realizaron el 100% de las actividades programadas, atendiendo los componentes y subcomponentes.
- Se evidenció que se realizó de manera adecuada el reporte de las acciones por parte de los responsables; lo cual, facilita el ejercicio de seguimiento y verificación de los soportes.
- En cuanto a la gestión de riesgos de corrupción, la Unidad administra los riesgos identificados a través de la aplicación efectiva de los controles que previenen la materialización de estos, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en el monitoreo de los riesgos.
- Se destaca la calidad en los reportes de las acciones por parte de los responsables, toda vez que los soportes permiten evidenciar la ejecución de las actividades y su cumplimiento.
- Los riesgos de corrupción se gestionan y mitigan mediante la operación de los controles asociados, los cuales han sido efectivos a la fecha; evitando situaciones de materialización durante el periodo.
- Los ajustes metodológicos y acompañamientos realizados por el proceso de Direccionamiento y Planeación, facilitan el fortalecimiento de la gestión de los riesgos en la Unidad.
- La actualización y monitoreo de los riesgos, se realizó oportunamente, aplicando la cultura del autocontrol.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConeccionContent%2FWCC_CLUSTER-236253%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno - Segundo Semestre 2023



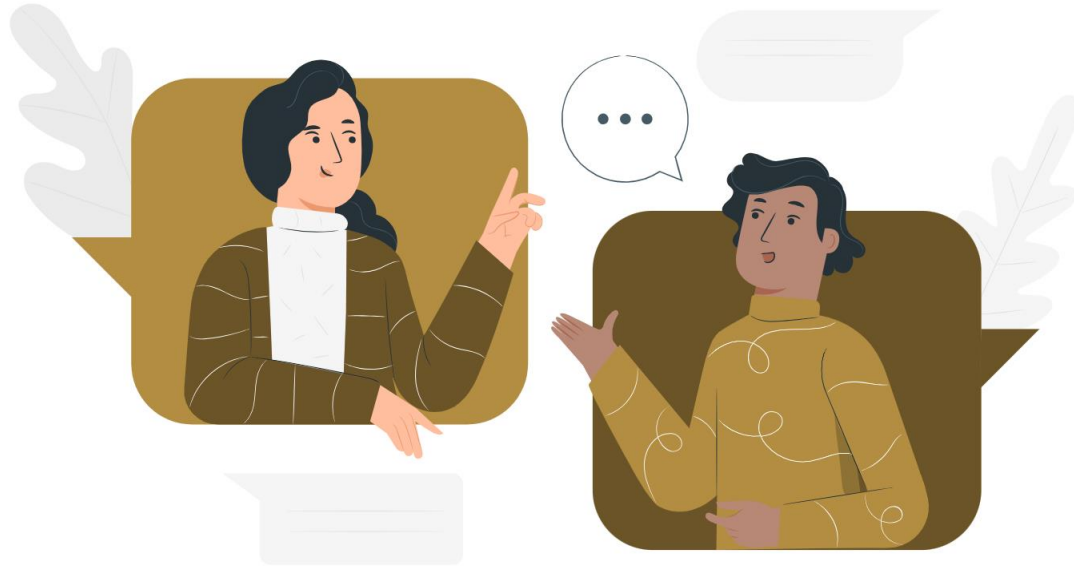
La Unidad ha enfocado sus esfuerzos en mantener un nivel satisfactorio del Sistema de Control Interno, a través del desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento de los cinco componentes de la estructura el Modelo Estándar de Control Interno que operan de manera articulada con las Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las cuales son operadas por los líderes técnicos de cada una.

El Sistema de Control Interno es efectivo a través de la operación de las Líneas de Defensa, estructuradas en el marco del Modelo de Operación por Procesos, la cual proporciona una seguridad razonable sobre la gestión institucional.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-236699%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Seguimiento al estado de PQRSD

Segundo Semestre 2023



Como resultado de la auditoría, surgieron oportunidades de mejora que ameritan el análisis y la formulación de acciones por parte de los responsables del tema.

- Se atendieron las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento del semestre anterior, con la implementación de acciones de mejora lo que favorece la gestión del proceso en cuanto a la atención de las PQRSD.
- El promedio de días de para dar respuesta durante el segundo semestre de 2023 fue de 5 días, el cual se considera un tiempo menor al establecido en la norma.
- Las respuestas se suministraron de acuerdo con el requerimiento del solicitante o se trasladaron por competencia a otro ente para el respectivo trámite, en los formatos establecidos por la Unidad y se remitieron por el medio solicitado.
- Se cuenta con un repositorio de respaldo adicional al Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, que se encuentra en SharePoint, en el cual se muestra el cargue oportuno los soportes de las solicitudes recibidas con sus con sus respectivas respuestas.
- En atención al Decreto 103 de 2015 artículo 52, la Unidad ha publicado los informes de Atención al Ciudadano, para el segundo semestre 2023, de acuerdo con la información mínima requerida para todas las solicitudes recibidas.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConectionContent%2FWCC_CLUSTER-236698%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Evaluación de la gestión por áreas o dependencias 2023



- Se destaca por parte del proceso de Direccionamiento y Planeación la verificación realizada en el marco de la Estrategia de Evaluación y Seguimiento al Desempeño Institucional; toda vez que garantiza que los responsables den cumplimiento a lo establecido en el Plan de manera efectiva.
- Realizar las alertas mensuales por medio del correo electrónico a los responsables garantiza la oportunidad en el cumplimiento del Plan.
- La integración de actividades de otros planes permite realizar la ejecución y seguimiento a aspectos relevantes para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Es de resaltar el compromiso por parte de los responsables en cuanto al cumplimiento

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-236700%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Informe de cumplimiento al plan anual de auditoría Cuarto Trimestre 2023



Se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2023 al 100% con 43 actividades.

La Unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publicaron para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la Unidad.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-236252%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Orientación con grupo de Auditores de MHCP de los Instrumentos de Auditoría

Como parte del mejoramiento continuo del ejercicio de auditoría de la URF, el proceso de Control y Evaluación programó el 9 de febrero de 2024, una sesión para dar a conocer los instrumentos de auditoría, pasos para el lenguaje claro y otros documentos que son necesarios para la ejecución de los ejercicios de evaluación independiente que se adelantarán en la Unidad, por parte de los auditores de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el marco del Convenio Interadministrativo.

Se contó con la participación de 5 auditoras; 3 asignadas para la ejecución de las actividades que se incluyeron en el Plan Anual de Auditoría y 2 servidoras enlace con la Unidad

En la sesión se presentaron las generalidades y principales aspectos del Estatuto de Auditoría y Código de Ética del Auditor, flujo del proceso, documentos asociados y estructura de la Unidad. A fin de establecer el nivel de apropiación de los conceptos se remitió un instrumento el cual contiene preguntas sobre los instrumentos de auditoría socializados..



Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público

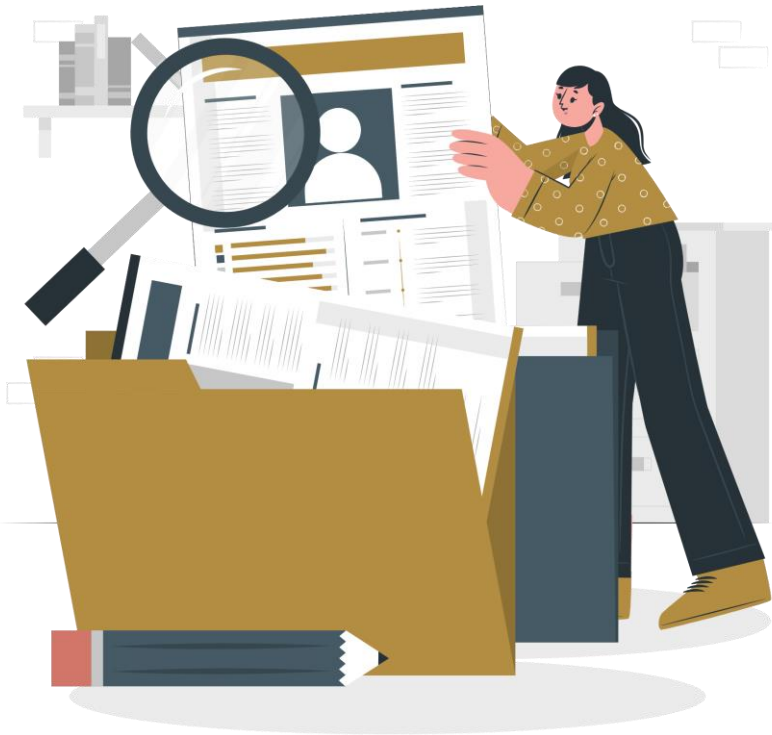


Se observó que durante el cuarto trimestre de 2023, la URF adelantó acciones con el propósito de acatar las medidas de austeridad en el gasto público, los aumentos identificados en los gastos por diferentes conceptos se presentaron debido al retorno a la presencialidad laboral, vinculación de nuevos servidores públicos de la Entidad y las gestiones realizadas con el fin de disminuir el número de servidores con más de 2 periodos de vacaciones, entre otros aspectos justificados por el auditado.

Realizado el seguimiento al cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto por parte de la URF, correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2023, comparados con el mismo periodo de 2022, se concluye que la Entidad realizó las acciones tendientes a acatar las disposiciones dadas por el Gobierno Nacional, por lo que la Oficina de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público invita a que se adopten las recomendaciones emitidas a lo largo de este informe de resultados, con el propósito de dar sostenimiento a la garantía en la eficiencia del uso de los recursos públicos.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-236701%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Evaluación Anual del Sistema de Control Interno



El Control Interno Contable de la Unidad URF durante la vigencia 2023, obtuvo una calificación cuantitativa de 4.98, la cual se ubicó en un nivel de cumplimiento eficiente. Es importante resaltar el compromiso por parte de la URF en la implementación de las recomendaciones presentadas por la OCI del MHCP en la evaluación de la vigencia 2022, con el fin de propender por la mejora continua del proceso contable.

El proceso contable cuenta con servidores públicos capacitados y comprometidos, que poseen los conocimientos, habilidades y experiencia para desarrollar el procedimiento de gestión contable. La entidad cuenta con aplicativos que facilitan el manejo de la información financiera. La documentación del proceso contable se encuentra actualizada conforme a la normatividad vigente y está disponible para consulta de los usuarios de la información.

Los estados financieros de la URF se publicaron con las respectivas notas de forma trimestral. Lo anterior, permite un mayor entendimiento de la información para los usuarios de la misma, propendiendo por la transparencia institucional.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-239710%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Verificación de uso legal de software 2023



La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, da cumplimiento en los términos y las condiciones previstas en la Circular 027 de 2023, con el registro del Informe de Software Legal en cumplimiento de la Directiva Presidencial 002 de 2002, en la página de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

La Dirección de Tecnología del Ministerio tiene establecidos controles que han sido efectivos para evitar que se instale software no licenciado en la Entidad, así mismo permite detectar instalaciones de licencias no legalizadas y tomar los correctivos a que hubiere lugar, controles que son aplicados al software instalado en los equipos de cómputo de la URF.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FCo-nexionContent%2FWCC_CLUSTER-239993%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

Seguimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo



La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, dio cumplimiento a los criterios establecidos para la implementación y gestión del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST, para la vigencia 2023.

Se dio cumplimiento al plan de trabajo establecido en un 97%, el cual consolida las actividades que se desarrollan en el marco del Sistema y que contribuyen con el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El proceso subsanó las recomendaciones generadas en la verificación realizada para la vigencia 2022, lo cual contribuye con la buena operación y mantenimiento del SG – SST.

7. Conclusiones

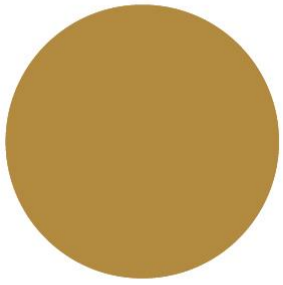
Aspectos Positivos

La Unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Asimismo, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publicaron para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la Unidad.

Oportunidades de Mejora

En los ejercicios de evaluación independiente, se identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, respecto de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.



URF

Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera